

## Boticas y boticarios (Farmacias)

El 2 de mayo de 1750 reciben en el Cabildo "al abogado de los maestros de boticario Juan José Lario, natural de Sevilla y de treinta y cinco años". El 4 de septiembre se inscribió el título del boticario Antonio López de Gavilán expedido por los protomédicos Medrano y Arango (segundo) "Es hijo de la Habana, le examinamos en latinidad y teoría del arte, sobre conocimiento de drogas y simple elección de hiervas, separación y duración de la medicina y el modo de conferir los correspondientes con los demás tocante a dicho arte", juró, etc.

El 10 de junio de 1752, recibimiento del maestro de boticario Don Pedro Fausto de Montiel, con título de Madrid el 7 de enero de 1751, fue expedido en esa ciudad por José Suñel, Presidente del Real Protomedicato D. Diego Cabira y Francisco Legui, médico de cámara de Su Majestad y protomédico, Madrid, a nueve de enero de 1751. No aparecen más datos sobre boticarios en las actas de esta época.

Dice Papel Periódico de La Habana en su número del 28 de noviembre de 1790: "El boticario de la esquina de la Obra- Pía, ofreció dar en la Gaceta del año 83 la medicina a los legítimos pobres baxo la firma de cualquier facultativo que lo acredite; lo que se reitera y ofrece en este desde entonces la suministra a los pobres de la cárcel".

Se lee en el mismo periódico del 5 de julio de 1791: "La Botica del Mallorquín está en las cercanías de la iglesia del Santo Cristo".

El mismo periódico cita otra botica situada a "espalda de la iglesia de Santo Domingo".

El Papel Periódico del 29 de julio de 1792 se señala las boticas de "Don Francisco Gutiérrez y de Don Francisco Madruga".

En el número 11 de noviembre del mismo año se anuncia otra botica "en los baxos de la casa de la Señora Galanes en la calle de San Ignacio".

Calculamos que a final de siglo existían en La Habana diez malas boticas. Por entonces se empezaron a establecer las primeras boticas en los pueblos del interior.